



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Expediente N° EX-2020-02780772-GDEBA-DDDPPMCPGP. Designaciones Vanesa ROLLIE OLIVA y Enrique Isidoro SCHMUKLER.-

VISTO el expediente N° EX-2020-02780772-GDEBA-DDDPPMCPGP mediante el cual se propicia la designación de diversos funcionarios en el ámbito de la Subsecretaría de Coordinación de Medios del Ministerio de Comunicación Pública, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° DECRE-2020-30-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Comunicación Pública;

Que se impulsa la designación, a partir del 1° de febrero de 2020, de la Abogada Vanesa ROLLIE OLIVA, en el cargo de Directora de Estrategia Publicitaria en Medios Provinciales y del Licenciado en Comunicación Social (orientación periodismo) Enrique Isidoro SCHMUKLER, en el cargo de Director de Estrategia Publicitaria en Medios Nacionales, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

LA MINISTRA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en el ámbito del Ministerio de Comunicación Pública, en la Subsecretaría de Coordinación de Medios, Dirección Provincial de Estrategia Publicitaria, a partir del 1° de febrero de 2020 a la Abogada Vanesa ROLLIE OLIVA (D.N.I N° 30.575.624 – Clase 1983) en el cargo de Directora de Estrategia Publicitaria en Medios Provinciales y al Licenciado en Comunicación Social (orientación periodismo) Enrique Isidoro SCHMUKLER (D.N.I N° 25.224.494 – Clase 1976), en el cargo de Director de Estrategia Publicitaria en Medios Nacionales, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.